I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

En Cerrillos, a 17 de diciembre de 2014, y siendo las 17:25 horas, se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos, con la presencia de los consejeros señores/as doña Adriana Madrid Cancino, quien en su calidad de Vicepresidente presidió la sesión, doña Iris Lira Ovalle, doña Elba Villanueva Otárola, doña Rebeca Salazar Gómez, don Guido Carrizo Álvarez y don Roberto Ruiz Aguilar y en su calidad de ministro de fe, la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, el Administrador Municipal don Marco Zepeda Risso y el Secretario Comunal de Planificación don Jorge Núñez Rius,

Temas de Tabla

1.- Nombres de Calles.

La Secretaria Municipal informó sobre la aprobación por el Concejo Municipal de los nombres para las 8 calles del loteo "Entre Parques" del Portal Oeste, formalizado mediante Decreto Exento N°202/1976/2014, de los cuales 4 de los nombres surgidos de ese Consejo ya estaban asignados en calles de la comuna, por lo que se determinó incorporar otros nombres, utilizando el mismo criterio fijado en este Consejo, esto es, de dirigentes de la comuna ya fallecidos.

2. Exposición sobre el Plan de Seguridad Ciudadana.

Expuso los programas de seguridad ciudadana, don Ricardo Farías, encargado de esta área, mencionando los proyectos ejecutados durante el año 2014 y los planes para el año 2015.

Se integró a la sesión la consejera doña Sara Farías Espinoza.

El Secplan, sr. Nuñez Riuz, se refirió al proyecto de Alarmas Comunitarias, señalando que contempla 2530 puntos, con un costo de M$188.000 y se encuentra en estado de admisibilidad y en espera de la decisión de financiamiento del Consejo Regional Metropolitano en conjunto con el Intendente. También se refirió a la posibilidad de contratar el servicio de mantención de alarmas, para recuperar aquellas en mal estado.

Luego se detalló el proyecto de Adquisición de Vehículos para el servicio de seguridad, el que se encuentra declarado admisible, que contempla 6 unidades con un costo de M$84.000 y en espera de la decisión del Consejo Regional Metropolitano.

Respecto al proyecto de Cámaras de Televigilancia, se señaló que se están postulando los recursos para la adquisición de 10 cámaras que se incorporarán a las 15 ya existentes en la comuna, también se manifestó la necesidad de contratar un servicio de mantención de los equipos.
Se informó respecto al ítem de Mantención de Alumbrado Público, cuyo contrato ha sido recientemente suscrito con Chilectra y cualquier falla o problema detectado, debe ser notificado a la Dirección de Obras Municipales.

3. Varios.

a) Se trató el tema del poco conocimiento que se tiene por las personas tanto del municipio como de la comuna, de quienes son los consejeros comunales.
b) Se trató el tema del procedimiento seguido para que los vecinos accedan al uso de la piscina municipal.

El Administrador Municipal señaló que se tomarán medidas para la entrega, lo más expedita, de las entradas a la piscina y también sobre el protocolo seguido con respecto al reconocimiento como autoridades de los consejeros.

Siendo las 18:54 horas se da por finalizada la sesión.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal